



# **Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado  
Diciembre 2023**

# **INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 2023**

## **I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**

### **1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

El CONIAF elabora documentos de políticas públicas Agropecuaria y Forestal, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica.

Como una de la principal atribución, en el año 2023 el CONIAF definió dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

### **1.2. PUBLICACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de diciembre la institución continua con la preparación de listado con actores relevantes del SINAF, y continuar con el proceso de socialización del documento de políticas para el establecimiento del Programa Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (PNIAF-RD). El 14 de noviembre se inició la socialización, con la participación de 28 personas, entre técnicos y miembros del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) pertenecientes principalmente a las academias.

## **II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024 se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuaria y forestal.

### **2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137) (Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF))**

Este proyecto será ejecutado por el Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF. Se realizará con el préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con los criterios de evaluación definidos, se seleccionaron 18 propuestas de investigaciones que lograron las mayores calificaciones de los parámetros establecidos. Se informó a las entidades investigadoras de las propuestas ganadoras seleccionadas y se está en el proceso de formalizar los contratos de ejecución con las instituciones ganadoras, para iniciar las investigaciones a partir de enero del 2024.

### **III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país, de preferencia las más pobres, donde se establecen las parcelas de validación, demostrativas.

Durante este mes de diciembre se continuaron las actividades de visitas de seguimiento y realización de labores culturales de las parcelas de transferencia instaladas, así como nuevas instalaciones programadas. Además, se continúa con las actividades de control de malezas y controles fitosanitarios de las parcelas de validación y demostrativas instaladas.

#### **3.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

En el mes de diciembre se realizaron seis (06) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas, incluyendo cuatro (04) transferencias y/ capacitaciones realizadas donde se capacitaron 59 técnicos del Ministerio de Agricultura y otras instituciones de asesoría, segregados en 53 hombres 6 mujeres.

A continuación, detallamos los cultivos impactados con las transferencias:

1. Inducción a técnicos extensionistas en Boca de Yuma, Higüey, sobre el cultivo de Batata, con la participación de 9 técnicos.
2. Trasferencia tecnológica en el cultivo de berenjenas chinas con la participación de 24 técnicos extensionistas.
3. Capacitación de actualización sobre el cultivo de arroz, en Nisibòn de Higüey, con la participación de 26 técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura.

##### **3.1.1 Dpto. de Reducción de Pobreza Rural.**

12/12/2023: Análisis de suelo en parcela de mango.

##### **3.1.2 Dpto. Medio Ambiente y Recursos naturales.**

5-7/12/2023: Curso de Capacitación Cultivo de Arroz, en Nisibon de Higüey.

20/12/2023: Visita y seguimiento a parcela demostrativa de Batata en Higüey.

##### **3.1.3 Dpto. Acceso a las Ciencias Modernas.**

20/12/2023: Jornada de transferencia de inducción al cultivo de Berenjena, en la Vega.

### **3.1.4 Dpto. de Agricultura Competitiva.**

13-14/12/2023: Visita preparación de tierra y trazado para riego en parcelas de transferencia de tecnologías en el cultivo de guandul en las yayas de Elías Piña y Control de malezas y fertilización en dos parcelas de aguacate en Elías Piña.

18-19/12/2023: Inducción a los técnicos del Ministerio de Agricultura sobre la transferencia de tecnologías del cultivo de batata e instalación de la parcela de transferencia en ese cultivo en Boca de Yuma, Higüey.

27-29/12/2023: Supervisar tercera cosecha de plátano en las parcelas de transferencia de tecnologías en Tamayo y Galván, siembra de guandul en la parcela de transferencia de tecnologías y realización de la segunda fertilización en Drench en las parcelas de aguacate en Elías Piña.

## **IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de diciembre. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

## **V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron al fortalecimiento de la institución:

**08/12/2023:** Capacitación de Outlook y Seguridad de la Información. La División de RR. HH. en conjunto con la sección TIC, organizaron una capacitación para el personal de este consejo con relación al manejo y gestión de la herramienta Outlook y la seguridad de la información, la misma estuvo a cargo del Sr. Luis Peña.

**13/12/2023:** La División de RR.HH. y la encargada de gestionar la NOBACI la Lic. Valera, sostuvieron una reunión para conocer los diferentes puntos que debe reforzar la Div. De RR.IIII. para subir al portal de las Normas Básicas de Control Interno.

**14/12/2023:** Capacitación sobre uso y manejo de extintores. La división de RR. HH. en conjunto con el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, en coordinaron con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional se realizó el entrenamiento para la brigada de emergencia de este consejo.

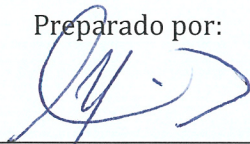
## **VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**12/12/2023:** La división de RR. HH. remitió a los encargados y al personal en general, la información de la entrega de los formularios de Evaluación del Desempeño Laboral para que realicen la entrevista de evaluación correspondiente al período enero-diciembre 2023 a los colaboradores bajo su supervisión.

**18/12/2023:** Se remitió a la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Administración Pública la certificación de no pagos pendientes de beneficios laborales.

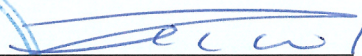
**21/12/2023:** Se gestionó ante el Ministerio de Administración Pública (MAP) la compensación extraordinaria anual, para otorgar un salario a los servidores de este consejo.

Preparado por:



**Carlos Sanquintín Beras**  
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Aprobado por:



**Ana María Barceló Larocca**  
Directora Ejecutiva

